



Tramitaciones administrativas

3154039 - Solicitud de alta en el PMH por nacimiento.

Fecha: 06/11/2024

3154039 - Solicitud de alta en el PMH por nacimiento.

Código Origen:	25300
Tipo de tramitación:	Procedimiento
Tipología de tramitación:	Externo
Denominación:	Solicitud de alta en el PMH por nacimiento.
Título para el ciudadano	PMH08 - Solicitud de alta en el PMH por nacimiento.
Descripción:	<p>Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes de un recién nacido que resida en San Vicente del Raspeig. Para solicitar el alta por nacimiento el menor no debe haber estado empadronado en otro municipio. La decisión del lugar de residencia habitual del menor de edad es una función de la patria potestad, que solo podrá ser modificado con el consentimiento de ambos progenitores o por autorización judicial.</p> <p>El alta se realizará de oficio por el Ayuntamiento con los datos facilitados por el Registro Civil y siempre que ambos progenitores estén inscritos en el mismo domicilio.</p>

Organismo responsable

Administración:	Administración Local	Comunidad autónoma:	Comunitat Valenciana
Departamento:	Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig/Sant Vicent del Raspeig		
Centro Directivo:	Presidencia y Reg. Interior		
Consejería:			
Unidad gestora del trámite:	Oficina de Asistencia en Materia de Registro (CIVIC)		

Destinatario:	Ciudadano
Sujeto a tasas o precios	No
Periodicidad:	Continuo

CLASIFICACIÓN TEMÁTICA

Materias:	Actividad Local
Funciones Comunes AALL:	13 Padrón de habitantes
Clase de trámite:	
Hechos Vitales:	

DATOS DE ACCESO

Requisitos de iniciación:	
Sistema de identificación:	Certificado electrónico
Disponible para la tramitación telemática por funcionario habilitado:	No
Disponible para la tramitación telemática por apoderado:	No

Nivel de tramitación	Tramitación electrónica
Requisitos de identificación para personas físicas:	Alto
Requisitos de identificación para personas jurídicas:	
Enlace informativo:	https://raspeig.sedipualba.es/carpetaciudadana/tramite.aspx?idtramite=25300
Portal, sede o subsede en el que reside la tramitación:	Sede Electrónica Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig
Formularios descargables:	<p>PAD04-Declaración responsable para el empadronamiento de menores con un solo progenitor cuando no hay consentimiento de ambos ni autorización judicial y no existe resolución judicial que se pronuncie sobre la guarda y custodia - https://raspeig.sedipualba.es/carpetaciudadana/documentoinformativo.aspx?id=8655&abrir=True&idioma=es</p> <p>PAD01-Hoja de inscripción padronal - https://raspeig.sedipualba.es/carpetaciudadana/documentoinformativo.aspx?id=8658&abrir=True&idioma=es</p> <p>PAD03-Autorización para alta/cambio de domicilio de menor de edad en Padrón Municipal de Habitantes - https://raspeig.sedipualba.es/carpetaciudadana/documentoinformativo.aspx?id=8656&abrir=True&idioma=es</p> <p>PAD05-Declaración responsable para el empadronamiento de menores con un solo progenitor cuando - https://raspeig.sedipualba.es/carpetaciudadana/documentoinformativo.aspx?id=8654&abrir=True&idioma=es</p>

INFORMACIÓN DEL TRÁMITE

Forma de iniciación interesado:	Si
Efectos del silencio interesado:	Positivo
Forma de iniciación de oficio:	No
Efectos del silencio de oficio:	
Plazo de resolución:	
Fin vía administrativa:	No
Normativas:	<p>LEY 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada en rel...</p> <p>LEY 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administr...</p> <p>RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2023, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estad...</p> <p>RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2020, de la Presidencia del Instituto Nacional de Esta...</p> <p>RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2020, de la Presidencia del Instituto Nacional de Est...</p> <p>OTROS Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales apr...</p>
Práctica de Notificaciones:	<p>Postal</p> <p>Electrónica por comparecencia en Sede</p> <p>Electrónica por Dirección Electrónica Habilitada</p>

DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

Documentación particular del interesado:	<ul style="list-style-type: none"> - Hoja padronal debidamente cumplimentada con los datos del menor y firmada por ambos progenitores empadronados en el domicilio. - Documento de identidad de ambos progenitores (DNI, pasaporte, tarjeta de residencia...) - Libro de familia o certificado de nacimiento. En caso de certificado expedido en otro país el Ayuntamiento podrá exigir legalización y/o traducción. - El consentimiento para el empadronamiento del menor con uno de los progenitores, se recogerá en la hoja de inscripción padronal con la firma de ambos o autorización para alta/cambio de domicilio de menor en el PMH, firmada y rellenada por el progenitor no inscrito en el domicilio, aportando copia de su documento de identidad. <p>* Sin el consentimiento de ambos ni autorización judicial, se deberá presentar por el progenitor solicitante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Declaración Responsable ANEXO I (PAD04): Cuando no exista resolución judicial que se pronuncie sobre la guarda o custodia del menor. 2.- Declaración Responsable ANEXO II (PAD05): Cuando exista una resolución judicial que atribuye la guarda y custodia en exclusiva al progenitor que solicita el empadronamiento. <p>Si existe resolución judicial que establece la guarda y custodia compartida será necesario acreditar el consentimiento de ambos o nueva resolución judicial que especifique domicilio de empadronamiento.</p>
Requiere documentación:	Si

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Volumen de tramitaciones

Año	Volumen total de tramitaciones	Vol.tramitaciones iniciadas electrónicamente	Vol.tramitaciones no iniciadas electrónicamente	Vol.tramitaciones iniciadas con certificado	Vol.tramitaciones iniciadas con dni electrónico	Vol.tramitaciones iniciadas con otros medios de
2024						
2023						
2022						
2021						
2020						
2019						
2018						
2017						
2016						
2015						
2014						
2013						
2012						
2011						
2010						

Volumen de notificaciones

Año	En papel	Comparecencia	Por Deh.	Total
2024				
2023				
2022				
2021				
2020				
2019				
2018				
2017				
2016				
2015				
2014				
2013				
2012				
2011				
2010				

TIPOS RELACIONADOS

GESTION DOCUMENTAL - ARCHIVO

Tipo de Función:

Código-Denominacion de la función nivel 1:

Código-Denominacion de la función nivel 2:

Código-Denominacion de la función nivel 3:

Plazo de prescripción administrativo:

Plazo de prescripción fiscal:

Plazo de prescripción jurídico:

Plazo de prescripción contable:

Acceso a la información pública:

Causas de limitación ley transparencia:

Otra normativa de aplicación:

Valor informativo histórico:

Dictamen de valoración:

Plazo ejecución dictamen (años):

Url Dictamen:

